



Zóbel: «Aquelarre», Mayo 1961.

I

**E**N esta serie de breves ensayos, en la que intento estudiar de dos en dos a los más importantes creadores de la tercera y la cuarta escuela de Madrid, llega hoy el turno a dos pintores de la últimamente citada: a Antonio Saura y a Fernando Zóbel, coincidentes ambos en su preferencia por la pintura gestual y en la extrema importancia que en su obra se le concede al grafismo en blanco y negro.

Sabido es que la cuarta escuela de Madrid, cuyas primeras manifestaciones públicas pueden retrotraerse a las obras presentadas por Mampaso Villares y un muy reducido grupo de artistas en la Primera Bienal Hispanoamericana del año 51, es una escuela no objetiva, cuyos representantes practican: o la pintura denominada abstracta, de inequívoco origen neoplasticista, o la de la forma fluctuante, que es la que hoy predomina en nuestra luminosa ciudad. Aunque sean no objetivos la mayor parte de estos pintores, hay un grupo entre ellos que después de haber abandonado toda incorporación de pretextos naturales a la problemática de sus lienzos, in-

tenta ahora, en un reencuentro fructífero, hallar una personalísima suerte de nueva figuración en la cual el hacerse y deshacerse de las manchas o el encuentro de los trazos fluctuantes recrea algún objeto (generalmente un paisaje o un muñeco) más o menos reconocible en la naturaleza. La reciente afirmación nos lleva de la mano a indicar que lo que caracteriza a la nueva pintura no es precisamente el hecho de que existan en ella objetos reconocibles, sino la aceptación de una factura y de un especial tratamiento de la materia que la figuración tradicional, o no había empleado jamás o lo habían empleado tan sólo esporádicamente. Cuando los pintores de la cuarta escuela de Madrid, Antonio Saura, Nadia Werba, Lucio Muñoz o Rafael Canogar, así como los de la nueva escuela de Barcelona, Narotzky, Cuixart o incluso, en ciertos aspectos, Ramón Vallés, pintan un cuadro en el que aparece un estrafalario muñeco o se reconoce un paisaje celeste, lo que acaban de representar no es un «antes», sino un «después». Estos pintores no han llegado a su nueva manera suprimiendo elementos o desintegrando las formas a partir del mundo

de la figuración tradicional, sino que han practicado rigurosamente la pintura no objetiva, para hacer «a posteriori» que el encadenamiento de sus manchas o trazos aludiese unas veces y recordarse otras algún objeto determinado.

Dado este «después», que la nueva figuración postfluctuante representa, se hallan mucho más cerca sus cultivadores Saura o Narotzky de los grandes pintores no objetivos Tapiés o Suárez que de los que cultivan la figuración tradicional a la manera de Picasso o Dalí. Incluso los pintores que, como Vento o Barjola, han llegado a la nueva figuración sin haber pasado antes por la abstracción, se hallan más lejos de los figurativos postfluctuantes que lo que éstos se hallan de los grandes no objetivos recién citados. Dada esta radical actualidad de la nueva figuración, resulta perfectamente lógico emparejar a dos pintores como Saura y Zóbel, ya que lo esencial en ellos no es el hecho de que el primero pinte unos expresivos muñecos, más inventados que inspirados en la naturaleza, ni el que no haya en el segundo un solo objeto reconocible. Eso es accidental en ambos, pero es, en cambio, esencial el que los dos han renovado la pintura de acción y han importado a nuestra áspera España un vigoroso, pero, a pesar de ello, delicado grafismo de inspiración oriental. En ese aspecto resulta curioso indicar que aunque Zóbel haya nacido en Manila y sea profesor de arte oriental, mientras que Saura ha nacido en Huesca y no ha visitado todavía el Japón, quien se manifiesta en realidad más extremo-oriental en la manera de ejecutar sus lienzos es, sin duda, este último. Es más, me atrevería a afirmar que un grupo de cuadros de Antonio Saura no desentonaría en ninguna exposición de pintura japonesa actual. Las extraordinarias y muy emotivas caligrafías japonesas o chinas, así como algunos paisajes de trazo ancho y no excesiva delimitación, poseen un temblor en la grafía perfectamente hermanable con el de los más arriesgados logros saurianos. Con su obra impar y profundamente diferencial dentro de nuestro ambiente estético español inicio, pues, este ensayo.

## II

En el año 48, cuando en Barcelona fué fundado «Dau-al-set», cultivaba Antonio Saura un tipo de pintura sobre-realizante, aunque ya impregnado de reminiscencias lírico-mágicas, que podía ser relacionado con el mundo de los cuatro grandes creadores barceloneses. Es más, dentro de la renovación que en aquellos instantes se iniciaba en España y que estaba creando las bases previas para un inmediato abandono de todo pretexto objetivo, eran Saura y Millares tal vez los únicos pintores que fuera de Barcelona intentaban hallar un nuevo camino. Vis-

tas las cosas a distancia, es fácil diagnosticar hoy que la etapa sobre-realista no pasaba de ser un paso. En realidad, así lo comprendieron los precursores barceloneses, pioneros de la nueva apoteosis pictórica hispánica, y así lo comprendió también Antonio Saura, quien, alrededor del año 53 abandonó, al igual que Tapiés, Tharrats y Cuixart, su magicismo inicial para renunciar a la inclusión de todo pretexto objetivo. De todos modos, en vez de buscar Saura algún personal tipo de síntesis a la manera barcelonesa, tomó arriesgadamente partido, no sólo por la pura pintura de la forma fluctuante, sino mucho más concretamente: por el automatismo creacional. El hecho de que las obras iniciales de este período no aludan a seres humanos, mientras que las finales sean pretendidos retratos o incluso crucifixiones, carece aquí de importancia. Lo que cuenta en la obra de Saura, al igual que en toda pintura poderosa, sincera y auténtica, no es lo que en ella se representa, sino la manera como se lo representa. Y en eso, en la personal factura y en la incontenible emotividad, ha alcanzado Antonio Saura unas fructíferas cimas, en las que no tiene quien lo acompañe, no sólo en España, sino muy probablemente en Europa.

Según propia confesión, se acerca Saura al lienzo como a una batalla. Sobre telas inmensas, las más de las veces sin imprimir, pasa y repasa el pincel mojado tan sólo en negros pigmentos. El trazo ancho y la lucha obsesiva entre el blanco y el negro logran, no sólo el milagro de obtener calidades y efectos de materia directos, sino que se ordenan en ritmos poderosos, llenos de emoción y misterio y que podrían ser considerados como una plástica radiografía de nuestro tiempo. La belleza no existe en estas obras, si es que aceptamos tan sólo el concepto tradicional de belleza. Hay, en cambio, en ellas la mucho más poderosa belleza, que consiste en la adecuación perfecta existente entre una voluntad de expresión formal servida por una técnica insustituible y una objetivación estilística en la que las formas son traducción exacta del mundo interior del artista. Símbolo de nuestro tiempo, poderosamente anclados en una época en la que el psicoanálisis ha llegado hasta lo más profundo de la conciencia del hombre y en la que los satélites artificiales nos permiten soñar con una ampliación de nuestro universo mensurable, inserta Saura en estas obras todo hallazgo humano que pueda servirle para confesarse a sí mismo y removernos a quienes recibimos su choque. La factura japonesa del trazo largo y la angulación imprevista se cambia de signo en esta obra inquietante. Un oriental inmovilizaba a través de sus trazos a la naturaleza representada y la alejaba espiritualmente del espectador. Tan sólo su vida interior contaba para él, pero no nos relataba en su lienzo las experien-

cias que podían conducirlo a la negación de lo contingente. En Saura, europeo de nuestro tiempo, esa misma factura oriental no le sirve ni para negar a la naturaleza ni para negarse a sí mismo, sino para afirmarse voluntariosamente en cada uno de sus trazos. No inmoviliza tampoco la contingencia exterior, sino que se la incorpora y nos la ofrece a través de una captación implacable. En ese aspecto se realiza en la obra de Saura una síntesis entre el expresionismo germánico, gótico de ascendencia, y la caligrafía oriental, en él plenamente integrada en el lenguaje plástico de la nueva cultura europea. El resultado es una obra gritadora, heridora, desconcertante, que parece salirse del lienzo y reñir una dura batalla con el espectador: una obra duramente abierta hacia un futuro que Saura nos anticipa día a día, rompiendo todo lo que en la tradición pueda existir de inoperante o caduco; pero salvando, no obstante, lo que en ella es afán de encontrar siempre un nuevo camino.

### III

Fernando Zóbel y Antonio Saura coinciden, no sólo en su gusto por la factura oriental y en su interés por la evolución espiritual de los países asiáticos, sino también en poseer ambos una profunda y bien asimilada cultura. Tanto Saura como Zóbel han alternado una obra docente o crítica con la creación plástica y han contribuido así a un mejor y más serio conocimiento de la pintura actual. En el caso concreto de Zóbel, antes de adentrarse en el mundo que él crea, es necesario hacer una breve referencia a su factura. Pinta también ahora Zóbel con negro sobre blanco y ni siquiera ha transigido, como ha hecho recientemente Saura, con la incorporación de algunos áureos sepias que prestan una mayor movilidad a sus superficies cromáticas. El blanco y el negro dialogan sin intermediario en los lienzos zobelianos, alcanzando así una economía expresiva que hallará difícilmente parangón en nuestra actual problemática plástica.

Sobre el lienzo blanco, levemente encolado, apoya Zóbel jeringuillas llenas de óleo negro líquido más o menos fluido. La jeringuilla de inyecciones recorre el lienzo trazando amplios trazos rectos que se angulan súbitamente y que se abren en muy móviles abanicos. Una muy bien modulada superposición de unos trazos sobre otros, una muy estudiada gradación de las distancias entre los mismos y una especie de temblor de la estriada materia crean poderosos campos contrastantes entre las zonas recubiertas de pigmentos y el desnudo blanco de las inmediatas. Un paso de paños sobre las estrías sin secar logra una superposición de difusas manchas sobre los bien definidos grafismos. El conjunto de trazos y manchas se ordena en una especie de superforma única, de la que surge alguna aislada línea dispersa, que prolonga sobre el blan-

co contiguo la proyección emocional de las zonas pigmentadas. Si en lo que a la factura concierne es ésta una de las más personales pinturas que actualmente se realizan en la capital de España, todavía más personal lo es en lo que a su supremo refinamiento respecta. Zóbel ha afirmado algunas veces que, aunque él sea profesor de arte oriental en el Ateneo de Manila y aunque posea una extraordinaria colección de kakemonos, no existe apenas en su obra influencia oriental. Sin tomar al pie de la letra esta afirmación, es indudable que aunque el grafismo caligráfico de Fernando Zóbel independice los valores plásticos del trazo a la manera que podría hacerlo un Matsunobu o algún otro de sus predilectos maestros nipónicos, no puede ser reducido a ellos ni en la sensibilidad para la materia ni en la ausencia del quiebro lineal en grosor e intensidad producido por los artistas japoneses mediante el giro del pincel cuadrado, aplicando en cada fragmento del trazo uno de los cuatro lados del mismo, más o menos entintado que cada uno de los restantes.

Si en la factura difiere así parcialmente Zóbel de los calígrafos orientales, mucho más poderosamente difiere aún de ellos en lo que a la creación de su mundo expresivo respecta. En este segundo aspecto, Zóbel se aproximará más a Saura, quien, aunque sea oriental caligráfico en su grafismo, es, como antes dije, profundamente occidental en la humanizada expresividad de su objetivación estilística. En Zóbel la lucha entre el blanco y el negro no será gritadora, sino en sordina; pero ello no evita la profunda dualidad que a través de sus estructuras traduce, ni el afán de que la forma envuelva el vacío y lo personalice y domeñe. En este último aspecto parecen las obras de Zóbel un avance graduado del hombre sobre el vacío del mundo. Cada nuevo chorro de diluida pintura consigue conquistarle una nueva parcela a la nada, y las múltiples cabezas de puente de las iniciales estrías se reúnen al final bajo los velos de manchas, en un todo coherente y armónico, en el que el caos, como en toda pintura integrada en una sólida tradición cultural, se convierte estéticamente en cosmos.

### IV

Cosmos y orden, equilibrio y medida, pueden ser muy frecuentemente una resultante final tras la negación, la lucha y la acusación implacable. Un orden nuevo nace en la recién descrita obra de Zóbel, de igual manera que está naciendo ya en el violento grafismo de Saura. Ambos traducen plásticamente la intuición que ellos poseen del cosmos futuro, en el cual habrá un nuevo equilibrio y una nueva medida, creadores, en conjunto, de una también nueva y en este momento muy difícilmente definible belleza.

Carlos Antonio AREAN

# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



**L**A Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia.

Entre los 120 asuntos que figuraban en el orden del día, merece subrayarse la aprobación de los proyectos y pliegos de condiciones de las obras de reparación del firme, con riego asfáltico, de doce carreteras provinciales y caminos vecinales, por un importe total de once millones y medio de pesetas, y del proyecto de las obras de abastecimiento de agua al pueblo de Villanueva de Perales, por 1.696.659 pesetas.

El Diputado señor Espinosa de los Monteros solicitó la rectificación de un epígrafe referente al abono de las obras e instalaciones complementarias efectuadas en el Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología. Fundamentó su petición en el sentido de que la Diputación tiene independencia bastante para resolver las propuestas de las Comisiones en relación con el abono de obras. Intervinieron los Diputados señores Martínez Cattaneo e Iglesias Puga, y después de unas palabras del Marqués de la Valdavia, quedó el asunto pendiente de estudio para la próxima sesión.

El mismo Diputado, señor Espinosa de los Monteros, se refirió luego a una moción que presentó en una sesión anterior, solicitando que el 40 por 100 de plus de carestía de vida que viene percibiendo la mayoría de los funcionarios provinciales pase a engrosar

**Día 26 de Enero**

**Once millones y medio de pesetas para carreteras provinciales y caminos vecinales.**

**Debate sobre los sueldos de los funcionarios provinciales.**

su sueldo base, con la consiguiente repercusión en las pagas. Este asunto había quedado pendiente de resolución por falta de consignación presupuestaria, y como los funcionarios de la Diputación procedentes de los Cuerpos nacionales disfrutaban ya dicha mejora, el señor Espinosa de los Monteros insistió en que se haga extensiva a los demás funcionarios provinciales. Los Diputados señores Martínez Cattaneo, Lusarreta, Rubia Pacheco y el Presidente intervinieron al respecto, y después de un amplio debate se acordó pasar la propuesta a las Comisiones de Personal y Hacienda, para su reconsideración.

El Diputado Visitador del Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Puig y Maestro Amado solicitó que se autorice a las alumnas de dicho Centro que transitoriamente prestan trabajo en las oficinas de la Diputación, a continuar sus servicios por el plazo máximo de dos años, después de salir del Colegio, al cumplir la edad reglamentaria. La propuesta pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Por último, el Presidente de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, don Antonio Torres, dió cuenta de que en el pueblo de Carabaña se ha celebrado una reunión para resolver la escasez en el suministro de energía eléctrica a los pueblos de aquella zona. Muy en breve, añadió el señor Torres, se propondrán al Pleno las medidas necesarias para resolver este problema.

Antes de cerrar la sesión, el Marqués de la Valdavia pidió que constase en acta la complacencia que había producido la visita pastoral que ha realizado a la Diputación el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, Doctor García de Lahiguera. Con este motivo, el Presidente de la Corporación dirigió un saludo al Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo y Garay.

Hoy se ha celebrado sesión plenaria bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia.

Se tomaron en consideración los proyectos de abastecimiento de aguas en Valdaracete y Villar del Olmo, por un importe de más de seis millones de pesetas, y se concedió al Ayuntamiento de Manzanares una aportación de 270.000 pesetas para cooperar con el Minis-

terio de Obras Públicas en la ejecución de obras de abastecimiento de agua a dicha localidad.

Después de la lectura del acta, el Diputado señor Espinosa de los Monteros hizo constar que no se habían tomado en consideración las manifestaciones que formuló en la sesión anterior.

A continuación el Marqués de la Valdavia destacó el gesto de don José García Vidal y don José de Andrés Nicolás, que han hecho importantes legados en favor de la Beneficencia Provincial, y propuso que constase en acta el agradecimiento de la Corporación. Habló después de la generosidad del pueblo de Madrid con motivo de la pasada corrida de Beneficencia, cuyo beneficio, superior a las 600.000 pesetas, pasa al Hospital Provincial, pudiendo ser empleado en obras de mejoras, según acuerdo de la Dirección General de Beneficencia.

Nuevamente intervino el señor Espinosa de los Monteros para puntualizar que no se han cumplido los debidos trámites en el pago de 44.443,80 pesetas por concepto de aumento de obras en el abastecimiento de agua a San Sebastián de los Reyes y Alcobendas, ya que no existía crédito presupuestario para dicha atención ni, por otra parte, se había tomado el pertinente acuerdo de pago por la Corporación. Solicitó que quedara este asunto sobre la mesa, pendiente de los correspondientes informes, por si procediese alguna actuación disciplinaria. El Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez Cattaneo, pronunció breves palabras para identificarse con lo manifestado por el señor Espinosa de los Monteros. Siguiendo la intervención, el señor Martínez Cattaneo solicitó que vuelva a interesar del Ministro de Hacienda la elevación del premio asignado a la Corporación por la gestión cobratoria de las contribuciones del Estado, a fin de poder resolver la situación económica de modestos auxiliares administrativos. El Presidente, después de tomar en consideración la propuesta, recordó las diversas gestiones que ya se han realizado en dicho sentido.

El señor García Pérez presentó una moción, en la que propuso el aumento del 40 por 100, en concepto de plus de carestía de vida, a diverso personal que no tiene la calidad de funcionario. El Marqués de la Valdavia se unió a la propuesta, que pasó a estudio de la correspondiente Comisión. El señor Espinosa de los Monteros se mostró conforme también con la propuesta, si bien manifestó que se debía proceder previamente a la reorganización del personal, actualmente en estudio.

El señor Puig y Maestro-Amado propuso la concesión de la Medalla de Honor y Gratitud de la Corporación al Portero Mayor, don Hipólito Martín, recientemente jubilado, el cual ha prestado sus servicios durante cuarenta años con entusiasmo y celo admirables.

Destacó el señor Martínez Cattaneo, Presidente de la Comisión de Hacienda, que en los catorce convenios que hasta ahora se han celebrado con diversos gremios para el concierto del impuesto del Arbitrio Provincial, se ha experimentado un 8 por 100 de aumento con relación al año anterior. Añadió el señor Martínez Cattaneo que esta mejora es síntoma que demuestra la buena marcha de las industrias madrileñas.

Cerró la sesión el Marqués de la Valdavia dando cuenta de los actos celebrados durante este mes, y destacó, por su importancia, la inauguración de la

Casa del Médico en Torreledones y la visita efectuada a los enfermos mentales atendidos por la Diputación en el Sanatorio Psiquiátrico de Palencia, a los que llevó un aparato de televisión para hacerles más llevadera su estancia en el establecimiento. Pidió que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Consuelo Díez Infante, esposa del que fué Diputado provincial don José Rodríguez Tarduchy, y por el fallecimiento de la madre de don Armando Muñoz Calero, ex Presidente de la Diputación. Se refirió después a diferentes cartas aparecidas en algunos periódicos de la capital, y manifestó que, como es sabido, no es misión de la Diputación el problema de la mendicidad. La Corporación viene cumpliendo los fines benéficos que le están encomendados.

Finalmente, a petición del señor La Rubia Pacheo, se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el luctuoso suceso de Vallecas y por el accidente del Metropolitano de Madrid.

**Día 23 de Febrero**

**Quedaron pendientes de estudio diversas propuestas de carácter económico.**

**Importantes legados en pro de la Beneficencia.**

Hoy celebró sesión plenaria la Diputación Provincial. Presidió el Vicepresidente de la Corporación, don Manuel Pombo Angulo, por ausencia del Marqués de la Valdavia, que se hallaba resolviendo asuntos oficiales.

Se acordó satisfacer a los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Aranjuez, Arganda, Cercedilla, Colmenar Viejo, El Escorial, Guadalix de la Sierra, Pozuelo del Rey, San Lorenzo del Escorial, Valdemorillo y otros, determinadas cantidades, suplidas en la realización de diversas obras por dichas Corporaciones. Al Prior del Monasterio de Santa María del Paular se le concedió la cantidad de 25.000 pesetas en concepto de subvención, con destino a la reconstrucción de dicho Monasterio.

Antes de abrir el turno de ruegos y preguntas, el Presidente accidental, señor Pombo Angulo, dió lectura al siguiente telegrama que el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, ha dirigido al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Haciéndonos eco sentimientos provincia de Madrid y dando expresión a los personales de todos los miembros que integran esta Corporación, ruego haga llegar a S. E. el Jefe del Estado la reiteración de nuestra adhesión más inquebrantable a su política interior y exterior, así como el más firme propósito de servicio a España. Arriba España. Viva Franco.» Con este motivo, el señor Pombo Angulo pronunció unas vibrantes palabras manifestando que esta adhesión y lealtad al Caudillo no es nueva, por ser la de toda España, pero que en determinados momentos de la vida nacional debe ser reiterada, sobre todo cuando se interpretan tan fielmente los unánimes sentimientos de los españoles.

El Diputado señor Espinosa de los Monteros solicitó que, para distribuir su importe entre funcionarios con retribuciones insuficientes, se suspenda el 1 por 100 que viene percibiendo determinado personal técnico de ingenieros y arquitectos por el concepto de participación de obras. Intervinieron a este respecto

**Día 23 de Marzo**

**La Diputación expresa al Jefe del Estado la adhesión de la provincia.**

**Renovación del concierto suscrito con la Dirección General de Ganadería.**

los señores Puig, Iglesias Puga, Lusarreta y De la Rubia. Agotados los turnos en pro y en contra, el señor Espinosa de los Monteros insistió en su propuesta y pidió que se considerase con carácter de urgencia para impedir que dicha percepción causase estado de derecho. Puesta a votación, se acordó, a propuesta de la Presidencia, que, sin perjuicio de volver a considerar este asunto sin premura de tiempo, se suspenda por el momento el abono de dicha participación. A propuesta también del mismo Diputado, señor Espinosa de los Monteros, se acordó estudiar con la debida urgencia la situación del personal administrativo contratado.

El señor García Moreno solicitó la renovación del concierto que fué suscrito por la Dirección General de Ganadería para la mejora e incremento del ganado ovino de la provincia.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez Cattaneo, dió cuenta de que se han formalizado ya contratos para exacción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial durante el presente ejercicio con 22 agrupaciones gremiales, y que la cifra concertada asciende a la suma total de ochenta y tres millones de pesetas, con una mejora de siete millones sobre la cantidad obtenida de los mismos contribuyentes en el pasado ejercicio.

El señor Puig y Maestro-Amado solicitó que se otorgue a la Delegación del Frente de Juventudes de la provincia, que tan beneficioso influjo ha ejercido entre los muchachos madrileños, la Medalla de Oro de la Provincia, con motivo de haberse cumplido los veinte años de su fundación.

Finalmente, el Vicepresidente de la Corporación, don Manuel Pombo Angulo, se refirió a los actos e inauguraciones efectuados en el presente mes, subrayando la importancia que tienen los mismos para la prosperidad de los pueblos madrileños.

La Diputación Provincial celebró sesión extraordinaria, en la que se constituyó la nueva Corporación provincial. Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se abrió la sesión, en la que se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por los miembros que formaban la última Corporación, y en la que figuraban los Diputados que ahora cesan: don Manuel Pombo Angulo, don Manuel García Moreno, don Julio Iglesias Puga, don Miguel Moreno Ruiz, don José Luis Palenzuela Sáinz, don Francisco Pozuelo Borondo, don Ezequiel Puig y Maestro-Amado y don Antonio Torres Torres.

Con este motivo el Marqués de la Valdavia pronunció unas sentidas palabras de despedida a los Diputados que, por imperativos de la Ley, acaban de cesar. Contestó don Manuel Pombo Angulo, quien igualmente tuvo frases de agradecimiento para el Marqués de la Valdavia y para cuantos con ellos habían colaborado, y sobre todo reiteró una vez más, en su nombre y en el de sus compañeros, su inquebrantable adhesión al Caudillo y su Gobierno, con lo que terminó la sesión.

Minutos después se reunió, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, en sesión extraordinaria, la nueva Corporación, donde, luego de las formalidades de rigor, el Presidente tomó juramento a los nuevos Diputados, don Luis Soriano Rodríguez, don Eugenio Lostáu Román, don Enrique García Ortiz, don Vicente Salgado Blanco, don Antonio Navarro Sanjurjo, don Segundo Rodríguez Muñoz, don Francisco Pozuelo Borondo, don Manuel García Moreno y don Ramiro Gómez Garibay, quedando constituida la nueva Diputación, para la que se eligió Vicepresidente a don Eugenio Lostáu.

Igualmente fueron designados los Presidentes de las Comisiones y los Visitadores de Establecimientos y Servicios provinciales.

Acto seguido, el Presidente pronunció un discurso, en el que destacó la importancia de la continuidad, que proyecta mayor y comprobada eficiencia y permite trazar programas a largo plazo y ejecutarlos sin temor a interferencias de las determinadas con la pasión de la política o la frecuencia de las mutaciones, merced a lo cual ha invertido la Diputación en los tres últimos años cerca de 70 millones de pesetas, especialmente dedicados a obras de abastecimiento de agua, lavaderos públicos, cementerios, obras de urbanización y saneamiento, casas-ayuntamiento, abrevaderos, campos de deportes, mataderos, luz eléctrica y teléfono, del que todos los pueblos de la provincia disponen ya. Del mismo modo que en el aspecto cultural y benéfico dice que se invirtieron en estos tres últimos años más de 220 millones de pesetas entre los hospitales, colegios y asilos, invirtiéndose solamente en el Hospital Provincial 66 millones. Diez millones de pesetas se emplearon por el Servicio Agropecuario, 20 millones por el Servicio Forestal, 15 millones por el de Cultura, y en Vías y Obras, 75 millones.

Fueron las últimas palabras del Marqués de la Valdavia un canto de amor y cariño a la provincia de Madrid y un ofrecimiento a todos, en beneficio del cometido que ha de cumplir, y reiteró a S. E. el Jefe del Estado su más inquebrantable adhesión.

Terminó la sesión el nuevo Vicepresidente de la Corporación, don Eugenio Lostáu Román, quien destacó su adhesión personal y de sus compañeros al Presidente, al Caudillo y a los principios inquebrantables del Movimiento para el mejor servicio y lealtad de España y de la provincia de Madrid.

#### DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO VICEPRESIDENTE

Don Eugenio Lostáu Román tiene cuarenta y cuatro años de edad y es Licenciado en Filosofía y Letras. Nacido en Madrid, cursó sus estudios en nuestra capital. Sus actividades profesionales las ejerce como Profesor del Liceo Italiano y de la Universidad.

Es militante de F. E. T. y de las J. O. N. S., procedente de F. E., y ha prestado múltiples servicios al Movimiento, siendo superviviente del cuartel de la Montaña. En la actualidad desempeña el cargo de Delegado provincial de Asociaciones y el de Consejero provincial. Está en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia y de otras condecoraciones.

Es Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias y es Presidente de la Mutualidad Laboral de Comercio.

**Día 3 de Abril**

Ha quedado constituida  
la nueva Diputación  
Provincial.

Don Eugenio Lostáu,  
Vicepresidente.